

CERRO VERDE S.A.

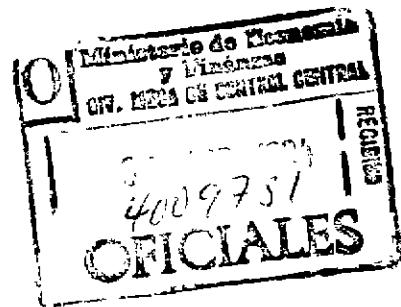


115-410-045/94

1149

Lima, 29 de marzo de 1994

Señor
Marcelino Cárdenas Torres
Director General
Dirección General del Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Presente.-

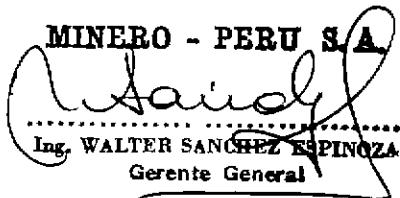


De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de alcanzarle copia de la boleta de depósito, efectuado el día 25 de los corrientes a nombre del Tesoro Público en la cuenta corriente № 6-000-020492 del Banco de la Nación por US\$ 22'036,734.39; correspondiente al 80% de la venta de 208'333,673 acciones de Sociedad Minera Cerro Verde S.A. a CYPRUS CLIMAX METALS COMPANY, según contrato.

Asimismo, adjuntamos la liquidación y documentación sustentatoria en concordancia al artículo 1º del D.S. № 129-91-EF.

Atentamente,

MINERO - PERU S.A.

Ing. WALTER SÁNCHEZ ESPINOZA
Gerente General

Adj. lo indicado

LIQUIDACION DE LA VENTA DE LAS ACCIONES DE SOCIEDAD
MINERA CERRO VERDE S.A. A CYPRUS CLIMAX
METALS COMPANY

(En Dólares Norteamericanos)

1. INGRESO

Importe de la venta	33'911,293.87
Menos : Fondo de Garantía por el 20% del monto pagado, según con- trato.	<u>6'782,258.77</u>
Ingreso Disponible	<u>27'129,035.10</u>

2. GASTOS

2.1 Honorario de éxito Morgan Grenfell	1'927,763.44
2.2 Honorario de éxito Proinversión S.A.	826,184.33
2.3 Participación FOPRI, 2% de 27'129,035.10	542,580.70
2.4 Gastos de Promoción de la inversión privada (Anexo 1)	<u>1'795,772.24</u>
	5'092,300.71

3. MONTO A TRANSFERIR AL TESORO PUBLICO 22'036,734.39

=====

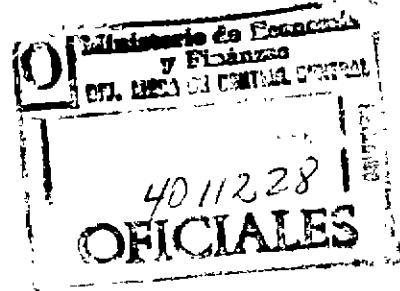


115-400-067/94
1363

Lima, 18 de abril de 1994

Señor
Marcelino Cárdenas Torres
Director General
Dirección General del Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Presente.-



De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de alcanzarle copia de las boletas de depósito efectuado los días 12 y 14 de los corrientes, a nombre del Tesoro Público en la cuenta corriente № 6-000-020492 del Banco de la Nación por US\$ 2'967,977.79 y US\$ 9,808.39 respectivamente, haciendo un total de **US\$ 2'977,786.18**; correspondiente a la liquidación parcial de la venta de acciones de Sociedad Minera Cerro Verde S.A. a sus trabajadores, según los contratos respectivos.

Asimismo, adjuntamos la liquidación en concordancia al Art. № 1º del D.S. № 129-91-EF.

Atentamente,

MINERO - PERU S.A.
WALTER SANCHEZ ESPINOZA
Gerente General

Adj. lo indicado

LIQUIDACION DE LA VENTA DE LAS ACCIONES DE SOCIEDAD
MINERA CERRO VERDE S.A. A SUS TRABAJADORES

(En Dólares Norteamericanos)

1. INGRESO

Importe de la Venta	3'088,706.14
Menos : Pendientes de pago a la fecha	50,148.81
	—————
Ingreso Disponible	3'038,557.33
	—————

2. GASTOS

2.1 Participación FOPRI, 2% de 3'038,557.33	60,771.15
	—————

3. MONTO A TRANSFERIR AL TESORO PUBLICO 2'977,786.18

=====



1352
115-400-088/94

Lima, 21 de abril de 1994

Señor
Marcelino Cárdenas Torres
Director General
Dirección General del Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

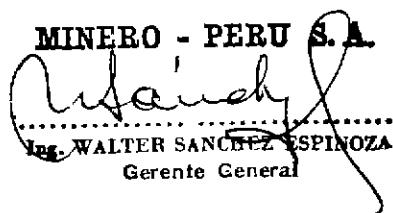
Presente.-

De mi consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de alcanzarle copia de la boleta de depósito efectuado el día 20 del presente mes, a nombre del Tesoro Público en la cuenta corriente N° 6-000-020492 del Banco de la Nación por US\$ 45,981.35; correspondiente a la liquidación parcial de la venta de acciones de Sociedad Minera Cerro Verde S.A. a sus trabajadores, según los contratos respectivos.

Asimismo, adjuntamos la liquidación en concordancia al Art. N° 1º del D.S. N° 129-91-EF.

Atentamente,

MINERO - PERU S.A.

Ing. WALTER SANCHEZ ESPINOZA
Gerente General

Adj. lo indicado

2DA. LIQUIDACION DE LA VENTA DE LAS ACCIONES DE SOCIEDAD
MINERA CERRO VERDE S.A. A SUS TRABAJADORES

(En Dólares Norteamericanos)

1. INGRESO

Importe de la Venta	3'088,706.14
Menos : Ira. Liquidación del 18.04.94	3'038,557.33
Pendientes de pago a la fecha	<u>3,229.07</u>
Ingreso Disponible	46,919.74

2. GASTOS

2.1 Participación FOPRI, 2% de	
46,919.74	<u>938.39</u>

3. MONTO A TRANSFERIR AL TESORO PUBLICO 45,981,35

=====





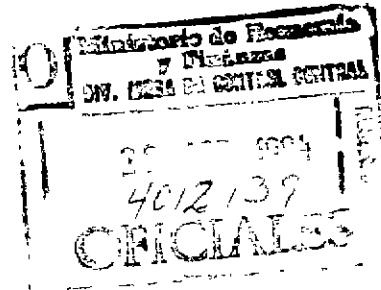
115-400-104/94

Lima, 27 de abril de 1994

Señor
Marcelino Cárdenas Torres
Director General
Dirección General del Tesoro Público
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Presente.-

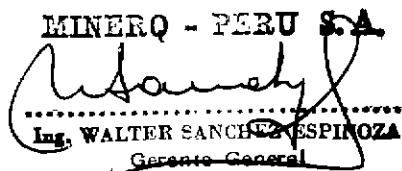
De mi consideración :



Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de alcanzarle copia de la boleta de depósito efectuado el día 26 del presente mes, a nombre del Tesoro Público en la cuenta corriente Nº 6-000-020492 del Banco de la Nación por US\$ 3,164.55; correspondiente a la liquidación final de la venta de acciones de Sociedad Minera Cerro Verde S.A. a sus trabajadores, según los contratos respectivos.

Asimismo, adjuntamos la liquidación en concordancia al Art. Nº 1º del D.S. Nº 129-91-EF.

Atentamente,

MINERQ - PERU S.A.

Ing. WALTER SANCHEZ ESPINOZA
Gerente General

Adj. lo indicado

(2)

Sr. GARNAY

COPRI

COMISION DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

Av. Las Artes 260, San Borja - Lima, Perú. Tel. [51-14] 75-6253; Fax [51-14] 75-0078

Oficio N° 1760/94/DE/COPRI

Lima, 26 de agosto de 1994

Señor
 Raúl Otero B.
 Presidente del Comité Especial
 MINERO PERU
Presente

De nuestra consideración:

Por el presente, instruimos a ustedes acerca del destino del Fondo de Garantía a distribuir ascendente a US\$ 5'176,238.43, proveniente del 20% de la venta de acciones de Sociedad Minera Cerro Verde S.A. a Cyprus Climax Metals Co., luego del ajuste de precio a favor de esta empresa por US\$ 1'606,020.34:

- a) Cancelar el honorario por éxito del asesor Morgan Grenfell Company, ascendente a: US\$ 31,990.71
- b) Cancelar el honorario por éxito del asesor Proinversión, ascendente a: US\$ 13,710.00
- c) Transferir mediante cheque al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, el 2% del monto pagado y que corresponde al FOPRI, ascendente a: US\$ 104,578.97
- d) Reintegrar a Minero Perú S.A., los gastos incurridos en el proceso, ascendentes a: US\$ 30,726.25

COPRI

COMISION DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

Av. Las Artes 260, San Borja - Lima, Perú. Tel. [51-14] 75-6253; Fax [51-14] 75-0078

e) Constituir un Fondo de Garantía para cubrir las posibles contingencias del cierre de la transferencia de las acciones de Empresa Minera del Hierro del Perú S.A., ascendente a: US\$ 4'000,000.00

f) Transferir a la Dirección General del Tesoro Público, mediante cheque a ser depositado en la cuenta corriente en moneda extranjera N° 6-000-020492 en el Banco de la Nación, el saldo de: US\$ 1'047,942.14

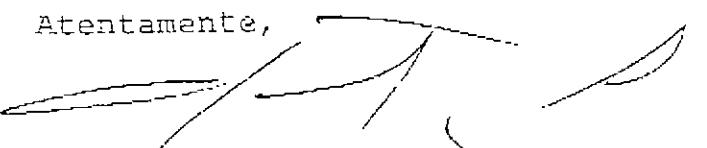
US\$ 5'228,948.37

=====

La creación del Fondo de Garantía de Hierro Perú, se efectúa en previsión de las posibles contingencias que MINERO PERU deba afrontar en su calidad de propietario de las acciones de Hierro Perú ya transferidas, y las obligaciones contractuales que se tienen con los adquirientes de las mismas. Esta instrucción será sometida a los Ministros miembros de COPRI en la próxima sesión, para su ratificación.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,


Carlos Montoya
Director Ejecutivo
COPRI

(2)

LIQUIDACION FINAL DE LA VENTA DE LAS
ACCIONES DE SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.
A CYPRUS CLIMAX METALS COMPANY

(En Dólares Norteamericanos)

1. INGRESO

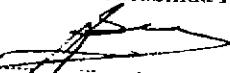
1.1	Fondo de Garantía por el 20% del monto pagado, según contrato	6'782,356.77
1.2	Ajuste a favor de Cyprus Climax Metals Co.	(1'696,026.34)
1.3	Intereses del Fondo de Garantía	52,796.94
	INGRESO DISPONIBLE	5'228,948.37
		=====

2. GASTOS

2.1	Honorarios de Exito Morgan Grenfell Co.	31,990.71
2.2	Honorarios de Exito Proinversión S.A.	18,710.00
2.3	Participación PCPI, 2% de 5'228,948.37	104,578.97
2.4	Gastos de Franquicia de la Inversión Privada 'Anexo 1'	50,726.26
2.5	Fondo de Garantía por cubrir contingencias por la venta de acciones de Empresa Minera del Hierro del Perú S.A.	41,900,000.00
	TOTAL GASTOS	4'181,005.93
		=====

3. MONTO A TRANSFERIR AL TESORO PÚBLICO	1'047,942.44
	=====

29.08.94
MINERO PERU S A
 Gerencia de Contabilidad


 C. ARTURO GARAY BERNUY
GERENTE